



Guía para la presentación del aviso de relaciones de socios, accionistas, asociados y representantes legales.

# Guía para la presentación del aviso de relaciones de socios, accionistas, asociados y representantes legales

Enero, 2025

V.2.0.5



**Guía para la presentación del aviso de relaciones de socios, accionistas, asociados y representantes legales.**

**Índice**

	Página
Introducción al aplicativo Relaciones socios, accionistas, asociados y representantes legales. ....	3
Acceso al Sistema.....	3
Procedimiento para la presentación del aviso de relaciones (Socios, accionistas, asociados y representantes legales).....	4



## Guía para la presentación del aviso de relaciones de socios, accionistas, asociados y representantes legales.

### Introducción al aplicativo Relaciones socios, accionistas, asociados y representantes legales.

Derivado de la obligación que tienen las personas morales de realizar la modificación o incorporación de socios, accionistas, asociados y demás personas que forman parte de la estructura orgánica de una persona moral, así como de aquellas que tengan control, influencia significativa o poder de mando y de sus representantes legales, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) pone a tu disposición una aplicación para llevar a cabo dichas actualizaciones.

#### Acceso al sistema

Para ingresar, dirígete al Portal del SAT y da clic en el menú superior Empresas, posteriormente en el apartado Trámites del RFC, selecciona la opción Actualización en el RFC, da clic en Actualiza la información de socios o accionistas, en donde puedes visualizar la información general referente a la actualización. Posteriormente da clic en Iniciar para actualizar a tus socios, accionistas, asociados o representantes legales.

Se sugiere utilizar el navegador Firefox 94.0.1 o superior, así como configurarlo para permitir el uso de ventanas emergentes.

El aplicativo muestra la pantalla de autenticación, inicia sesión con tu e.firma vigente, da clic en Buscar y ubica tu Certificado (.cer) y Clave privada (.key), posteriormente captura la contraseña de tu clave privada y da clic en Enviar.

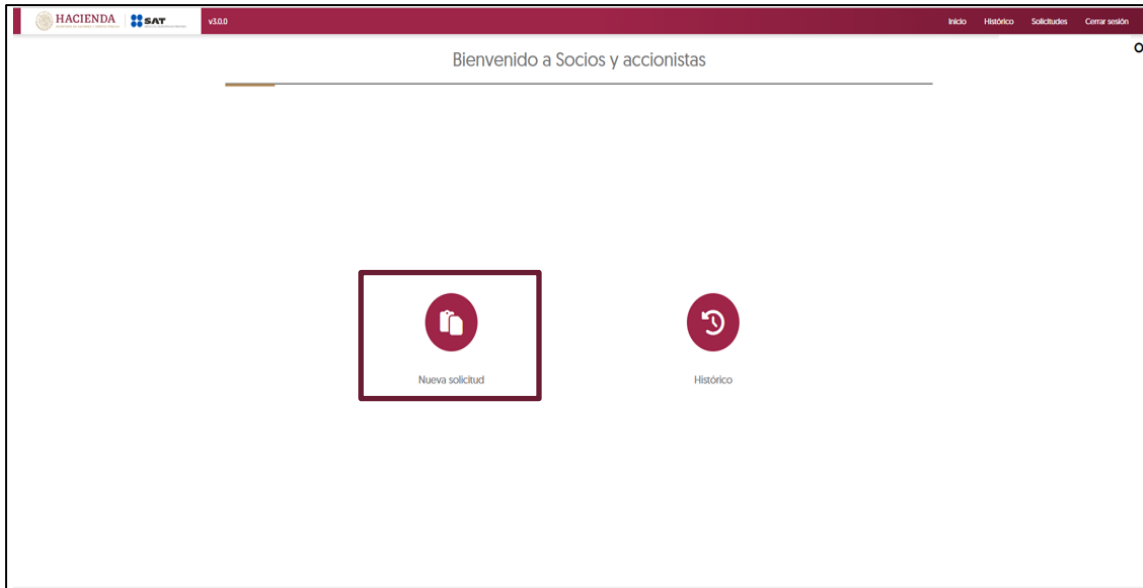
No olvides leer el Aviso de privacidad simplificado que se muestra debajo de los campos de autenticación.



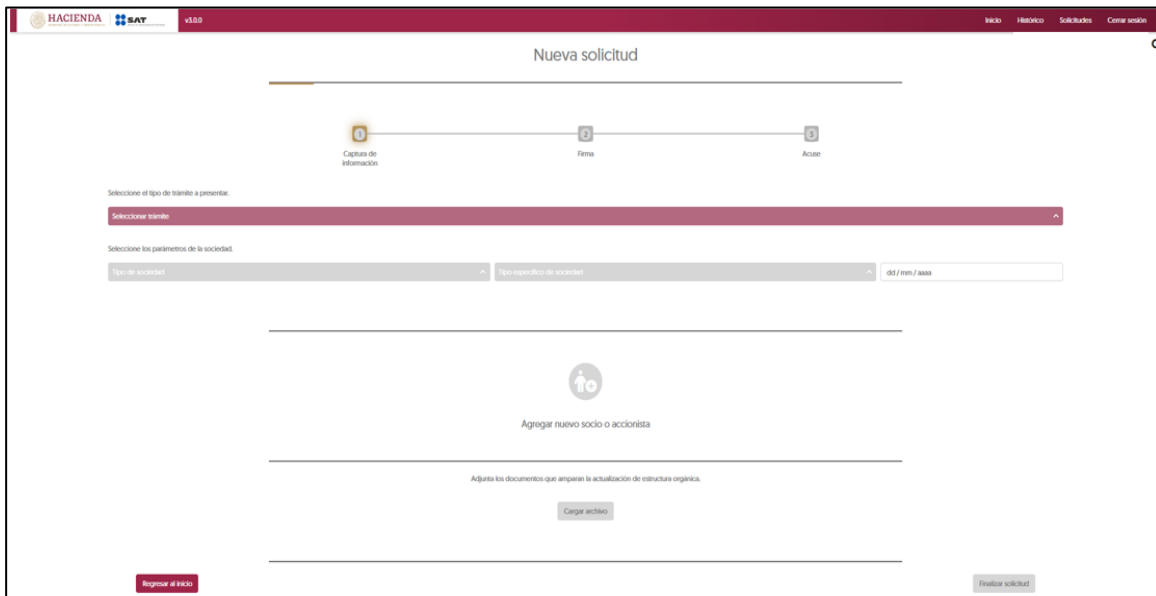
**Guía para la presentación del aviso de relaciones de socios, accionistas, asociados y representantes legales.**

**Procedimiento para la presentación del aviso de socios, accionistas, asociados y representantes legales**

1. Una vez que hayas ingresado al sistema, elige la opción **Nueva solicitud**.



2. Se muestra el siguiente formulario para capturar los datos.





**Guía para la presentación del aviso de relaciones de socios, accionistas, asociados y representantes legales.**

- 3. Selecciona el tipo de trámite a presentar, para este caso: Aviso Socios y Accionistas (ficha 295/CFF).

- 4. Elige una opción del combo Tipo de sociedad que corresponda con el Régimen de Capital de la persona moral que presenta el aviso.

El combo Tipo específico de sociedad muestra las opciones de acuerdo con el tipo de sociedad seleccionado, elige una opción.



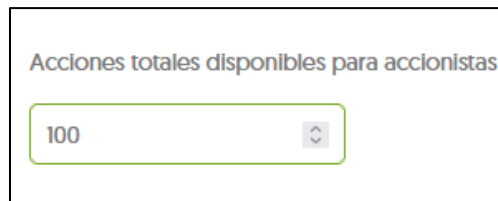
**Guía para la presentación del aviso de relaciones de socios, accionistas, asociados y representantes legales.**

En el campo **Fecha** selecciona en el calendario la fecha del aviso. Si se trata de la constitución de la persona moral, captura la fecha en que se haya firmado el acta o documento protocolizado por parte del fedatario público.

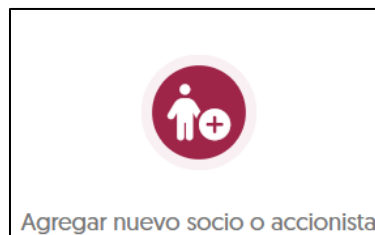
En el caso de modificación o incorporación de socios, accionistas, asociados y demás personas, cualquiera que sea el nombre con el que se les designe, captura la fecha de asamblea en que se haya determinado la actualización.



En el campo **Acciones totales disponibles para accionistas** captura el número total de acciones, de acuerdo al documento protocolizado que sea utilizado para el trámite. Este campo permitirá calcular el porcentaje que representan las acciones.



- Para agregar a un nuevo socio, accionista, asociado o representante legal, da clic en el botón **Agregar nuevo socio o accionista**.





**Guía para la presentación del aviso de relaciones de socios, accionistas, asociados y representantes legales.**

**Nota:** Un registro con todas las banderas abajo (marcadas en “No”) implica un anuncio de baja de socio, accionista o asociado. Para estos casos, no es necesario adjuntar identificación oficial vigente.

Registro de baja <span style="color: red;">▲</span>				
RFC	Inicio de vigencia	Asociado	Rep legal	Control efectivo
<input type="text" value="AAAA010101XX1"/>	<input style="border: 1px solid #ccc;" type="text" value="03 / 10 / 2023"/>	<input type="checkbox" value="No"/>	<input type="checkbox" value="No"/>	<input type="checkbox" value="No"/>

**6. Llena los siguientes datos:**

Nuevo socio, accionista o asociado				
RFC	Inicio de vigencia	Accionista	Rep legal	Control efectivo
<input type="text"/>	<input style="border: 1px solid #ccc;" type="text" value="dd / mm / aaaa"/>	<input type="checkbox" value="No"/>	<input type="checkbox" value="No"/>	<input type="checkbox" value="No"/>

**a) Ingresa el RFC del socio, accionista, asociado o representante legal.**

RFC
<input type="text" value="AAAA010101XX1"/>

**b) En el campo Inicio de vigencia selecciona en el calendario la fecha de inicio de vigencia del socio, accionista, asociado o representante legal, misma que debe ser igual a la fecha del documento protocolizado. Si se trata de la constitución de la persona moral, captura la fecha en que se firmó el acta o documento protocolizado por parte del fedatario público. En el caso de modificación o incorporación de socios, accionistas, asociados y demás personas, cualquiera que sea el nombre con el que se les designe, captura la fecha de asamblea en que se haya determinado la actualización**

Inicio de vigencia
<input style="border: 1px solid #ccc;" type="text" value="03 / 10 / 2023"/>



**Guía para la presentación del aviso de relaciones de socios, accionistas, asociados y representantes legales.**

- c) En caso de que la **sociedad cuente con estructura accionaria**, se muestra el botón **Accionista**, mismo que se debe activar con la opción **Sí**.

Accionista

Sí

En el campo de **Total de acciones**, ingresa **las acciones que le corresponde a cada uno de los socios o accionistas**.

Total de acciones

60

Se sugiere que la captura de las acciones se realice de forma manual, evita copiarlo de algún archivo o tabla de cálculo, ya que puede generar error al cerrar el trámite.

- d) Si la **sociedad NO cuenta con estructura accionaria**, se muestra el botón **Asociado**, mismo que debes activar con la opción **Sí**.

Para este caso el sistema no solicita un porcentaje de participación.

Asociado

Sí

- e) Especifica si el socio, accionista o asociado es representante legal, para lo cual activa el botón **Rep legal** en **Sí**, en caso contrario, deja la opción **No**.

Rep legal

Sí



**Guía para la presentación del aviso de relaciones de socios, accionistas, asociados y representantes legales.**

f) Si el botón **Rep Legal** se activa en **Sí**, debes especificar si el nombramiento lo sustenta el documento protocolizado, para ello, cambia el botón a **Sí**.

¿El nombramiento como representante legal está sustentado en los archivos que amparan la actualización de estructura orgánica?

Sí

En caso de que el nombramiento no lo sustente el documento protocolizado, adjunta el **documento notarial** en el que se **acrediten las facultades de representación legal**, así como la **identificación oficial vigente**. Elige el tipo de documento y después da clic en el botón **Seleccionar**.

RFC: AAAA010101BBB | Inicio de vigencia: 07/10/2024 | Accionista: No | Rep legal: Sí | Control efectivo: No

¿El nombramiento como representante legal está sustentado en los archivos que amparan la actualización de estructura orgánica?

No

Seleccione el tipo de documento que va a cargar

Tipo de documento

Arrastra y suelta tu archivo

Seleccionar

g) Indica si el socio, accionista o asociado tiene control efectivo.

Control efectivo

Sí

**Nota:** Para agregar un socio, accionista o asociado extranjero, sea persona física o persona moral, debes colocar **un solo RFC genérico** de acuerdo con el tipo de persona (física o moral) y después seleccionar la nacionalidad de cada persona. En el caso de socios o accionistas extranjeros, se debe considerar la suma de las acciones en conjunto, con lo que se calculará la suma del porcentaje de participación conjunta de todos los socios o accionistas extranjeros personas físicas o morales, según corresponda.



**Guía para la presentación del aviso de relaciones de socios, accionistas, asociados y representantes legales.**

En el caso de los socios, accionistas o asociados extranjeros que no estén obligados a inscribirse en el RFC, deben adjuntar la forma oficial 96 como identificación oficial vigente.

RFC genérico para persona moral: **EXT990101NI1**

RFC genérico para persona física: **EXTF900101NI1**

En las siguientes imágenes se muestran dos ejemplos. El primer ejemplo muestra 7 socios o accionistas extranjeros, 4 personas morales y 3 personas físicas de distintas nacionalidades. Las cuatro personas morales (una procedente de Alemania, Canadá, China y Francia), que del total de las acciones registradas (para este ejemplo 100 acciones), representa 60 de las mismas; mientras que las tres personas físicas (procedentes de Brasil, China y España) concentran 40 de las acciones restantes.

RFC: EXT990101NI1

Inicio de vigencia: 03 / 10 / 2023

Accionista:  SI

Rep legal:  SI

Control efectivo:  SI

Total de acciones: 60

Aprox: 60.00000%

Añade las nacionalidades correspondientes a los socios o accionistas del extranjero.

Alemania, Canadá, China, Francia

Federación de Rusia

Filipinas

Finlandia

Fiyi

Francia

RFC: EXTF900101NI1

Inicio de vigencia: 03 / 10 / 2023

Accionista:  SI

Rep legal:  No

Control efectivo:  No

Total de acciones: 40

Aprox: 40.00000%

Añade las nacionalidades correspondientes a los socios o accionistas del extranjero.

Brasil, Cuba, España

Bosnia y Herzegovina

Botsuana

Brasil

Bulgaria

Burkina Faso



**Guía para la presentación del aviso de relaciones de socios, accionistas, asociados y representantes legales.**

El segundo ejemplo muestra que existen 7 socios o accionistas personas físicas extranjeras (procedentes de Brasil, China, dos de Estados Unidos de América, Alemania, Argentina y Marruecos) y cuya participación conjunta representa 100 por ciento.

RFC: EXTF900101N11

Inicio de vigencia: 07/10/2024

Accionista:  Sí

Rep legal:  No

Control efectivo:  Sí

Total de acciones: 50

Aprox: 100.0000%

Añade las nacionalidades correspondientes a los socios o accionistas del extranjero.

Brasil x China x Estados Unidos de América x Estados Unidos de América x Alemania x Argentina x Marruecos x

**Nota:** Es importante mencionar que el RFC genérico para extranjeros no puede ser utilizado para la figura de representante legal, toda vez que este último debe estar registrado en el padrón de contribuyentes de conformidad a la normatividad vigente.

7. Adjunta los documentos que amparen el aviso de actualización, así como la identificación oficial vigente (INE, pasaporte o cédula profesional y para el caso de extranjeros, forma migratoria vigente) de cada uno de los socios, accionistas, asociados y representantes legales (únicamente si se trata de **socios o accionistas** extranjeros que no estén obligados a su inscripción al RFC, se debe adjuntar la Forma Oficial 96); lo anterior no aplica para representantes legales, toda vez que estos deben estar inscritos en el RFC, de conformidad con el artículo 27 del CFF vigente); da clic en el botón **Cargar archivo**.

Adjunta los documentos que amparan la actualización de estructura orgánica.

**Cargar archivo**

**Nota:** Para los efectos de la presentación de la Forma Oficial 96 como requisito para la solicitud de actualización de socios o accionistas residentes en el extranjero que no están obligados a su inscripción al RFC, de conformidad con el Artículo 27, apartado A, cuarto párrafo del CFF vigente, pero sí a la presentación de la relación de los antes indicados dentro de los tres primeros meses siguientes al cierre de cada ejercicio; en los supuestos donde la persona moral se haya constituido, o bien, haya incorporado un



## Guía para la presentación del aviso de relaciones de socios, accionistas, asociados y representantes legales.

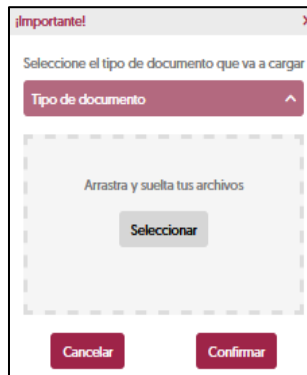
socio en un periodo irregular y derivado de que la obligación se tiene hasta el próximo ejercicio fiscal, se acepta dicha forma con el dato del ejercicio inmediato anterior al obligado, aplica solo en estos supuestos. Lo anterior no los exime del cumplimiento de la obligación de la presentación de la Forma Oficial 96 del ejercicio correspondiente.

El contenido de la Forma Oficial 96 debe coincidir con la información registrada en la solicitud.

Si los socios, accionistas y asociados son personas morales, debes adjuntar el poder notarial e identificación del representante legal para acreditar su personalidad.

Si el socio, accionista o asociado a actualizar o incorporar es menor de edad, se debe adjuntar acta de nacimiento del menor e identificación oficial de sus padres o tutores legales.

a) Elige el tipo de documento y después da clic en el botón **Seleccionar**.



Marca la ruta donde se encuentra el documento y da clic en el botón **Abrir** y posteriormente en el botón **Confirmar**.





**Guía para la presentación del aviso de relaciones de socios, accionistas, asociados y representantes legales.**

**8. Da clic en el botón Firmar.**

Da clic en Examinar y ubica tu Certificado (.cer) y Clave privada (.key), posteriormente captura la contraseña de tu clave privada y da clic en el botón Firmar y autorizar cambios.

El sistema muestra el mensaje: **Estás por anunciar cambios en la estructura organizacional. ¿Estás seguro que deseas continuar?** Si estás de acuerdo, da clic en el botón **Aceptar**.

A continuación, aparece el siguiente mensaje, da clic en Aceptar.

**9. Obtén tu acuse de recepción y da clic en el botón Finalizar.**